

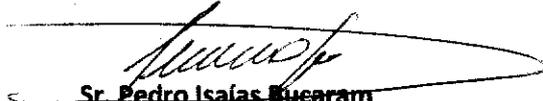
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BINBIN S.A.  
CELEBRADA EL SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.**

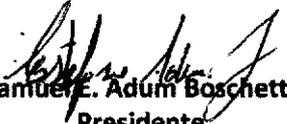
En Guayaquil, a los seis días del mes de Abril de dos mil dieciocho, siendo las diez horas treinta minutos, en el Edf. Amazonas piso 10, ubicado en Víctor M. Rendón y Córdova, se reúnen sin convocatoria previa, los accionistas de la compañía BINBIN S.A.: REPRESENTACIONES DEL LITORAL RELIT S.A. representada por su gerente general Sr. Pedro Vicente Isaías Bucaram propietario de Cuatrocientas acciones (400) de un dólar cada una, e INVERSIONES PROPIEDADES PROPIESA S.A. representada por el señor Guido Camilo Adum Boschetti Gerente General propietario de (400) acciones de un dólar cada una.- Preside la sesión su titular Samuel Estefano Adum Boschetti en calidad de presidente y actúa como Secretario el infrascrito Gerente General Guido Camilo Adum.- Por Secretaria se informa que a esta Junta han asistido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de Ochocientos dólares (USD\$800) y que se han elaborado los listados de Ley.- De inmediato el Presidente toma la palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre el siguiente punto de orden del día: Aceptación balances presentación por el contador y el informe de Comisario Fabricio Mantilla Quinto.- Los accionistas deliberan sobre el particular y deciden constituirse en Junta General Extraordinaria para tratar y resolver el punto antes indicado amparado en el artículo 280 de la Ley de Compañías.- De inmediato el presidente declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva el punto propuesto.- Luego de la deliberaciones correspondientes los accionistas deciden por unanimidad: Aceptación balances presentados por el contador y el informe de Comisario Fabricio Mantilla Quinto.- No habiendo nada más que tratar se declaró terminada la sesión y se hizo un receso para la redacción de esta Acta.- Reinstalada la sesión se leyó esta Acta a los concurrentes quienes la aprobaron y la firmaron en señal de conformidad junto con el Presidente e Infrascrito Secretario que certifica.-

**PROPIESA S.A.**

  
Guido Adum Boschetti  
Gerente General-Secretario

**RELIT S.A.**

  
Sr. Pedro Isaías Bucaram  
Gerente General

  
Samuel E. Adum Boschetti  
Presidente